



VICERRECTORÍA DE PREGRADO SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO ACADÉMICO PLANTA REGULAR

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

La Universidad de Talca llama a 4 académicos según los requisitos generales de Postulación establecidos en la Ordenanza General del Académico para las siguientes unidades académicas:

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

- Cargo código 1: Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho.
Dos Cargos de Profesor de Derecho Civil.
- Cargo Código 2: Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo.
Un Cargo de Profesor de Derecho Procesal.
- Cargo Código 3: Departamento de Derecho Público.
Un Cargo de Profesor de Derecho Político, Constitucional y Derechos Fundamentales.

PERFIL DEL CARGO

- Título profesional Abogado (o equivalente para postulantes con título obtenido en países de habla no castellana).
- Grado académico de Doctor en Derecho, Doctor en Ciencia Jurídica, o sus equivalentes en Ciencias Jurídicas de países de habla no castellana. !
- Experiencia demostrable en docencia de pre y postgrado en el área señalada.
- Publicaciones en el área.
- Demostrar experiencia en la dirección de proyectos de investigación científica concursables y externos a la institución de origen, preferentemente en calidad de investigador responsable.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Currículum vitae actualizado del postulante, con indicación expresa de líneas de investigación, especialización disciplinaria.
- Documento oficial emanado de la institución o autoridad competente, que acredite la docencia universitaria en cursos del área requerida, de pre y/o postgrado, en calidad de profesor responsable, según la indicación y precisión de las presentes bases.
- Documento oficial emanado de la institución o autoridad científica competente que dé cuenta de los proyectos de investigación en el área en que ha participado, con indicación expresa de la calidad que ha revestido dicha participación, de acuerdo a las presentes bases.
- Fotocopia simple de la portada donde se indique la información precisa de autores, fecha, indexación, existencia de comité editorial u otro dato relevante exigido en las bases, correspondiente a las publicaciones científicas o libros más destacados del postulante en las áreas requeridas y de las presentaciones realizadas en congresos, jornadas y seminarios de la especialidad, en los últimos 5 años.
- Propuesta de plan académico.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben ser enviados en sobre cerrado, indicando Postulación contratación de académicos FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, señalando explícitamente el código o códigos de cargo o cargos al cual se postula, a la siguiente dirección: Secretaría General Universidad de Talca, Concurso Académico Cargo (indicar código), 1 Poniente N°1141, Talca.

Plazo final de recepción de antecedentes martes 12 de noviembre de 2019.

Serán también consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones con todos los antecedentes requeridos entregadas en correo electrónico sgeneral@utalca.cl cuyas fechas consignadas en el encabezado del correo electrónico indique que ellas se ingresaron dentro del plazo.

Información sobre el concurso y sus bases, contactar a la Secretaria de Facultad
Dra. Fabiola Vergara Ceballos: fabvergara@utalca.cl

La universidad de Talca se reserva derecho de declarar desierto el concurso por falta de postulantes idóneos.